

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN BOGOTA D.C., 01 DE ABRIL DE 2020		PÓLIZA NÚMERO 0631963-5		REFERENCIA DE PAGO 01313267370	
INTERMEDIARIO LUZ STELLA OLAYA VARGAS		CÓDIGO 19792	OFICINA 2615	DOCUMENTO NUMERO 13267370	
TOMADOR INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.				NIT 9005120826	
ASEGURADO INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.				NIT 9005120826	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CR 52 # 44 A 29		CIUDAD BOGOTA D.C.		TELÉFONO 7034135	
DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO CR 52 # 44 A 29		CIUDAD BOGOTA D.C.	DEPARTAMENTO BOGOTA D.C.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR SERVICIOS	
ACTIVIDAD OFICINAS DE EMPRESA DE TRANSPORTES TERRESTRES DE PASAJEROS Y/O MERCANCIAS EXCLUYE TERMINALES, CASCO, MERCANCIAS Y PASAJEROS				CÓDIGO ACTIVIDAD 9 - 64	
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO				RIESGO No 1	
COBERTURAS DE LA PÓLIZA					
COBERTURA	VL.R. ASEGURADO	VL.R. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	165.623.200,00	0,00	0	10.890	2.069
PRIMA + IVA 12.959					
VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE 01-ABR-2020		HASTA 08-OCT-2020		NÚMERO DÍAS 190	PRIMA \$10.890
				IVA \$2.069	TOTAL A PAGAR \$12.959
VALOR A PAGAR EN LETRAS DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L					
VIGENCIA DEL SEGURO DESDE 27-MAY-2019		HASTA 08-OCT-2020		NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES 1	VALOR ASEGURADO \$165.623.200,00
				VALOR ÍNDICE VARIABLE \$0,00	TOTAL VALOR ASEGURADO \$165.623.200,00
DOCUMENTO DE: MODIFICACION VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA					
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17					
TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO". EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN					
EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.					
-VER CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, Y ANEXO DE HMACC Y AMIT -VER INFORMACIÓN DE AMPAROS, ARTÍCULOS Y BIENES ASEGURADOS EN DOCUMENTO ADJUNTO					
103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP					
RAMO 013	PRODUCTO AG5	OFICINA 2615	USUARIO 904945	OPERACIÓN 07	MONEDA PESO COLOMBIANO
COASEGURO DIRECTO		NÚMERO PÓLIZA LÍDER		DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER	
FIRMA AUTORIZADA FIRMA ASEGURADO					
IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.					
PARTICIPACIÓN DE ASESORES					
CÓDIGO 19792	NOMBRE DEL ASESOR LUZ STELLA OLAYA VARGAS		COMPañÍA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	CATEGORÍA INDEPENDIENTES	%PARTICIPACIÓN 100,00
PRIMA 10.890					
FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA 01 - 06 - 2009		TIPO Y NUMERO DE LA ENTIDAD 13 - 18		TIPO DE DOCUMENTO P	RAMO AL CUAL PERTENECE 6
IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA F-01-13-040					
TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS					
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO					

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN BOGOTA D.C., 01 DE ABRIL DE 2020		PÓLIZA NÚMERO 0631963-5		REFERENCIA DE PAGO 01313267370	
INTERMEDIARIO LUZ STELLA OLAYA VARGAS		CÓDIGO 19792	OFICINA 2615	DOCUMENTO NÚMERO 13267370	
TOMADOR INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.				NIT 9005120826	
ASEGURADO INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.				NIT 9005120826	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CR 52 # 44 A 29		CIUDAD BOGOTA D.C.		TELÉFONO 7034135	
TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS					
<p>012002377482. NO. DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 122 DE 2019.</p> <p>LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 165,623,200 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.</p> <p>NRO. DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 122 DE 2019.</p> <p>OBJETO: GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y PRESTACIONES SOCIALES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.</p> <p>BENEFICIARIO: TERCEROS AFECADOS Y ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD- ADRES</p> <p>POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA CITADAY SEGUN ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO SE AJUSTA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 31/03/2020 Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO:</p> <p>NUEVO VALOR DEL CONTRATO: \$ 216.350.675</p> <p>LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES</p> <p>*POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL DOCUMENTO DE MODIFICACION SE PROCEDE A AUMENTAR EL VALOR DEL CONTRATO QUEDANDO EN \$221.350.675 Y SE PRORROGA EL PLAZO HASTA EL 08/04/2020, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES***</p>					

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA